MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

México D.F., a 15 de julio de 2015

LIC. LORENA CRUZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN,
ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PRESENTE

Por este medio hacemos de su conocimiento que el 14 de julio de 2015, el grupo interinstitucional y multidisciplinario conformado para el estudio y análisis de la posible emisión de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en el Estado de México, concluyó el estudio al que hace referencia el artículo 36 del Reglamento de la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia, publicado el 11 de marzo de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

En este sentido, de conformidad con el artículo 37 del citado Reglamento, mediante el presente escrito se le remite el informe elaborado por el grupo interinstitucional y multidisciplinario, a efecto de que realice el trámite correspondiente en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Sin otro asunto en particular, le enviamos un cordial saludo.

MTRA. MARÍA TERESA MEDINA VILLALOBOS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PROYECTOS DE APOYO A LA FUNCIÓN MINISTERIAL EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y TRATA DE PERSONAS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LICDA. AIDA MARINA ARVIZU RIVAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

DRA. AURORA DEL RÍO ZOLEZZI
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA
DE EQUIDAD DE GÉNERO
SECRETARÍA DE SALUD

MTRA. HILDA TÉLLEZ LINO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE QUEJAS Y
RECLAMACIONES
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA
DISCRIMINACIÓN

LICDA. GRETHA JIMENA VILCHIS CORDERO
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA
COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES

MTRO. PABLO NAVARRETE GUTIÉRREZ
COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

C.c.p. **Lic. Miguel Ángel Osorio Chong.** Secretario de Gobernación. Secretaría de Gobernación. Presidente del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. Presente.
Mtra. Alejandra Negrete Morayta. Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Secretaría de Gobernación. Presente.